



**INVITACIÓN Y BASES
IX COPA BALEAR DE KAYAK DE MAR
(4ª PRUEBA)
SANT ANTONI DE PORTMANY - IBIZA
3 de Julio del 2010**

Art. I: ORGANIZACIÓN

La organización técnica corresponderá íntegramente a la Federación Balear de Piragüismo, y la ejecución al Club Náutico Sant Antoni de Portmany (Ibiza).

Art. II: COMITÉ DE COMPETICIÓN

A designar por el Comité Técnico Balear de Árbitros.

Art. III: JUECES Y ÁRBITROS

El equipo arbitral será designado por la Junta Directiva de la F.B.P. a propuesta del Comité Técnico Balear de Árbitros.

Art. IV: LUGAR, FECHA Y HORA

Lugar: Parking Sa Punta des Molí. Sant Antoni de Portmany (Ibiza)

Fecha: 3 de Julio de 2010

Hora: 12:00 horas

Reunión de delegados media hora antes en el Parking logística.

Art. V: PARTICIPACIÓN

De cara a la puntuación sólo podrán participar palistas de Clubs de las Islas Baleares, no obstante la prueba está abierta a la participación de palistas pertenecientes a clubs de otras comunidades.

Art. VI: INSCRIPCIONES

Cada club podrá inscribir como titulares los palistas que considere oportunos, que deberán estar en posesión de licencia federativa del año 2010.

Las inscripciones se realizarán en los impresos adjuntos y deberán estar en poder de la organización antes de las 20:00 horas del día 30 de Junio del 2010.

Se podrán remitir al Club Náutico Sant Antoni por fax al 971 34 56 07 o a la F.B.P., no aceptándose inscripciones telefónicamente.

No podrá participar en esta competición ningún palista que no se haya inscrito en los plazos correspondientes.

Art. VII: EMBARCACIONES

K-1 y K-2 Sprinter (podrá participar la embarcación de tipo Surf Ski).
Especificadas según el Reglamento de Kayak de Mar de la R.F.E.P.
No se permite la participación de embarcaciones diseñadas para pista o ríos en competiciones de Kayak de Mar.

Art. VIII: CATEGORIAS

- K-1 Hombre Cadete
- K-1 Dama Cadete
- K-1 Hombre Junior
- K-1 Dama Junior
- K-1 Hombre Senior
- K-1 Dama Senior
- K-1 Hombre Veterano A (de 35 a 39 años)
- K-1 Hombre Veterano B (de 40 a 44 años)
- K-1 Hombre Veterano C (a partir de 45 años)
- K-1 Dama Veterano A (de 35 a 39 años)
- K-1 Dama Veterano B (de 40 a 44 años)
- K-1 Dama Veterano C (a partir de 45 años)
- K-2 Hombre Cadete
- K-2 Dama Cadete
- K-2 Hombre Junior
- K-2 Dama Junior
- K-2 Hombre Senior
- K-2 Dama Senior

Art. IX: DISTANCIAS Y RECORRIDO

Categorías Hombre y Dama Junior, Senior y Veterano: 20 Km.

Recorrido: Dique del puerto de Sant Antoni (salida) – Cala Salada (ciaboga en el islote que hay en las inmediaciones de la cala) – Ses Margalides (ciaboga) - Cala Salada (ciaboga en el islote que hay en las inmediaciones de la cala) – Dique del puerto de Sant Antoni (llegada).

Categorías Hombre Cadete y Damas Cadete: 10 Km.

Recorrido: Dique del puerto de Sant Antoni (salida) – Cala Salada (ciaboga en el islote que hay en las inmediaciones de la cala) – Dique del puerto de Sant Antoni (llegada).

Art. X: PUNTUACIÓN POR CLUBS

La puntuación total de un club se obtendrá de la suma de todas las puntuaciones individuales obtenidas por sus embarcaciones. El club ganador será el que obtenga más puntos.

A efectos de puntuación deberán tomar la salida en cada categoría y modalidad, como mínimo, 3 embarcaciones de dos clubes diferentes.

Art. XI: PUNTUACIONES POR CATEGORÍAS

La puntuación asignada a cada palista será la siguiente:

El 1º sumará 18 puntos más 15 de bonificación = 33

El 2º sumará 17 puntos más 10 de bonificación = 27

El 3º sumará 16 puntos más 5 de bonificación = 21

A partir de esta posición los puntos irán decreciendo de uno en uno sin bonificación.

Art. XII: TROFEOS

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados en cada categoría y modalidad.

Recibirán trofeo los tres primeros clubs clasificados.

La entrega de trofeos se realizará una vez finalizada la prueba en las instalaciones del Club Náutico Sant Antoni.

Art. XIII: REGLAMENTACIÓN

La prueba se regirá en todos sus aspectos por las bases de competición establecidas en esta invitación; así como por el Reglamento de la IX Copa Balear de Kayak de Mar 2010 de la F.B.P.; y en los casos no previstos, por los reglamentos de la R.F.E.P.

Art. XIV: RESPONSABILIDADES

El Comité Organizador no se hace responsable de los posibles daños que puedan sufrir las embarcaciones y el resto del material de los clubs participantes en esta prueba.

Art. XV: SEGURIDAD

Todas las embarcaciones deberán cumplir la normativa del Reglamento de Kayak de Mar de la R.F.E.P.

Se podrá celebrar control de flotabilidad de las embarcaciones.

Art. XVI: ALOJAMIENTO

Para posibles reservas de alojamiento pónganse en contacto con:

www.lasirenahoteles-ibiza.com

lasirena@grupolasirena.com

Telf. Reservas 971 348131